

ACTA N.º 24 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE MARZO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y tres minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilmas. Sras. D.^a Eva Salmón Calva y D.^a María Jesús Susinos Tarrero, e Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Pablo Zuñiga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Pablo Palencia Garrido-Lestache (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a Eva Guillermina Fernández Ortiz (Consejera de Cultura, Turismo y Deporte) y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa del aplazamiento de la Interpelación N.º 66, que figura en el punto 6 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 32, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0050, RELATIVA A CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA LLEVAR A EFECTO EL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA CON LOS AYUNTAMIENTOS EN APLICACIÓN DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIO-

NALISTA. (BOPCA N.º 89, DE 13.02.2024). [11L/4200-0032]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo, en dos ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

La Presidencia da cuenta del voto telemático con comprobación personal emitido por el Sr. López Marcano, que añade un voto en el recuento final de la votación en los puntos 1, 2, 3 y 4.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (S y R) y diecinueve en contra (V y P).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 74, RELATIVA A IMPULSO DE MEDIDAS PARA DETERMINAR LA EQUIPARACIÓN SALARIAL Y LAS CONDICIONES DE ACCESO A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA PARA LOS CUERPOS DE LA GUARDIA CIVIL Y LA POLICÍA NACIONAL CON LAS QUE YA DISFRUTAN LAS POLICÍAS LOCALES Y AUTONÓMICAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 78, DE 19.02.2024). [11L/4300-0074]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de adición): D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Mario Iglesias Iglesias.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández. La Sra. Diputada acepta la enmienda del Grupo Parlama-

rio Popular.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintisiete votos a favor (V, R y S) y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España y a los representantes de los Grupos Parlamentarios en las Cortes Generales en su caso, a:

1. Impulsar las medidas legislativas y no legislativas necesarias para determinar la equiparación salarial y las condiciones de acceso a la jubilación anticipada para los Cuerpos de la Guardia Civil y la Policía Nacional con las que ya disfrutaban las Policías Locales y Autonómicas en nuestro país.

2. Implementar por la vía de urgencia una Ley la equiparación de las condiciones de jubilación anticipada de los Cuerpos de las Policía Nacional y la Guardia Civil con el fin de que la misma entre en vigor a la mayor brevedad acabando con el agravio comparativo y la discriminación de los derechos sociales de estos Cuerpos de seguridad en nuestro país.

3. Elaborar una ley de retribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que impida en el futuro nuevas desigualdades en relación al resto de Policías del territorio español."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 86, RELATIVA A ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NORMATIVAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIVIENDA A TRAVÉS DE LA DECLARACIÓN DE ZONAS TENSIONADAS, TAL Y COMO RECOGE EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 12/2023, DE 24 DE MAYO, POR EL DERECHO A LA VIVIENDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/4300-0086]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Rafael de la Gándara Porres.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.^a Nórak Cruz Dunne.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por ocho votos a favor (S) y veintisiete en contra (V, R y P).

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 88, RELATIVA A ADOPCIÓN PROGRESIVA DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE ESCOLAR A AQUELLOS ALUMNOS QUE LO NECESITEN PARA CURSAR ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS EN SUS CENTROS DE REFERENCIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/4300-0088]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Armando Antonio Blanco Torcal. El Sr. Diputado acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que sustituye al texto inicial, es aprobada por diecinueve votos a favor (V y P), ocho en contra (S) y ocho abstenciones (R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Seguir avanzando en la adopción de medidas para extender el transporte escolar con cargo a fondos públicos a aquellos alumnos de la región que así lo necesiten, cuando cursen etapas de la educación postobligatoria en centros de referencia.

2. Adoptar progresivamente medidas que contribuyan a facilitar el transporte de alumnos que cursen estudios en centros educativos de la región que no son los de referencia, en etapas postobligatorias, tomando en consideración, entre otros factores, el lugar de residencia, criterios de renta e incluso el rendimiento académico."

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 62, RELATIVA A PLANES Y GESTIONES PRESENTES Y FUTUROS PARA REVERTIR LA SITUACIÓN ALARMANTE DE LA NATALIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 85, DE 04.03.2024). [11L/4100-0062]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 66, RELATIVA A CRITERIOS Y ACCIONES REALIZADAS PARA GARANTIZAR LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES PRODUCTIVAS EXTRANJERAS EN LOS ÚLTIMOS OCHO MESES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/4100-0066]

Como consta al principio de la presente acta, la interpelación número 66 ha sido aplazada.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 67, RELATIVA A PLANES Y CRONOGRAMA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD EN LO REFERENTE AL DESARROLLO DE TODOS LOS PROCESOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/4100-0067]

- Turno de exposición de D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 374, RELATIVA A ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL DECRETO QUE REGULA LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0374]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 375, RELATIVA A RELACIÓN DE AGENTES DEL SECTOR TURÍSTICO U OTROS SECTORES CON LOS QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL DECRETO QUE REGULA LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0375]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 376, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA LA APROBACIÓN DEL DECRETO QUE REGULA LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0376]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 377, RELATIVA A CÓMO SE VA A DAR RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA DE LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS EN EL VERANO DE 2024 SI PARA ENTONCES NO ESTÁ APROBADO EL DECRETO QUE LOS REGULE, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0377]

Las preguntas 374 a 377 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D. Eva Guillermina Fernández Ortiz, Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 378, RELATIVA A ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA SOLUCIONAR LAS MÚLTIPLES DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES, DE ACCESIBILIDAD, DE SEGURIDAD, DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN EL CEIP JUAN DE LA COSA DE SANTOÑA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0378]

- Formulación de la pregunta por D.ª María Teresa Noceda Llano.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.
- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 379, RELATIVA A ACTUACIONES LLEVADAS A EFECTO POR LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA ESTABLECER INCENTIVOS DIRIGIDOS A LA CATEGORÍA DE MÉDICOS DE FAMILIA EN ZONAS RURALES, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0379]

- Formulación de la pregunta por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 383, RELATIVA A NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS DURANTE LOS AÑOS 2023 Y 2024 PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 12/2013, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0383]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 384, RELATIVA A SANCIONES IMPUESTAS A LA VISTA DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS DURANTE LOS AÑOS 2023 Y 2024 PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 16/2021, DE 14

DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 12/2013, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0384]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 385, RELATIVA A NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS DE OFICIO PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 12/2013, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0385]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 386, RELATIVA A CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 12/2013, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0386]

Las preguntas 383 a 386 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Eva Salmón Calva.
- Contestación de D. Pablo Palencia Garrido-Lestache, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 387, RELATIVA A DETALLE DE LA MONITORIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CHOQUE PARA LA INDUSTRIA ELECTROINTENSIVA DESDE EL AÑO 2021 Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO ESTABLECIDOS PARA ASEGURAR SU CUMPLIMIENTO EFECTIVO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0387]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 388, RELATIVA A RESULTADOS TANGIBLES LOGRADOS PARA LAS EMPRESAS ELECTROINTENSIVAS TRAS CASI TRES AÑOS DESDE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CHOQUE PARA LA INDUSTRIA ELECTROINTENSIVA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0388]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 389, RELATIVA A EXISTENCIA DE ALGÚN INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CHOQUE PARA LA INDUSTRIA ELECTROINTENSIVA TRAS CASI TRES AÑOS DESDE SU PRESENTACIÓN, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

(BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0389]

Las preguntas 387 a 389 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 390, RELATIVA A NÚMERO DE MASCARILLAS QUE SE HAN ADQUIRIDO TRAS LA APARICIÓN DEL COVID, DESDE MARZO DE 2020 HASTA MARZO DE 2024 E IMPORTE DE LAS MISMAS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0390]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 391, RELATIVA A NÚMERO DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA EL COVID QUE SE HAN ADQUIRIDO DESDE MARZO DE 2020 HASTA MARZO DE 2024, CUÁNTAS SE HAN INOCULADO, CUÁNTAS PERMANECEN ALMACENADAS Y CUÁNTAS DESECHADAS Y SUS MOTIVOS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0391]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 392, RELATIVA A RELACIÓN DE EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE LA ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS TRAS LA APARICIÓN DEL COVID, DESDE MARZO DE 2020 HASTA MARZO DE 2024 E IMPORTES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/5100-0392]

Las preguntas 390 a 392 se agrupan a efectos de debate.

- D.ª Leticia Díaz Rodríguez da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,